

MEMORIA

(16)

SOBRE

EL PROYECTO DE PASEO CUBIERTO

EN

OVIEDO

PRESENTADO AL AYUNTAMIENTO

POR EL ARQUITECTO

D. Javier Aguirre é Iturralde.



OVIEDO

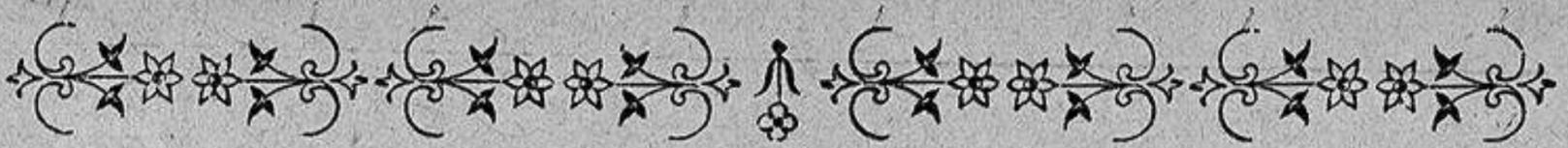
IMPRENTA ASTURIANA

AGUSTIN LARUELO,

A. 1084192325



PROYECTO DE PASEO CUBIERTO.



HACE muchos años que en ésta Capital se considera de primera necesidad el tener un paseo cubierto. Indudablemente será una de las pocas capitales de provincia, quizá la única del Norte, que carece de una plaza con soportales, pues no reúnen condiciones de viabilidad los reducidos y angostos de la Casa Consistorial y mucho menos los del Fontan. Se lamenta por muchos el que no se hubiera aprovechado la ocasión cuando se inició la calle de Uría, y es muy frecuente oír que hoy podría Oviedo tener un paseo cubierto á lo largo de dicha calle si se hubiera construido toda la edificación con arcadas, y, sin embargo, el plan era irrealizable, sin contar de antemano con la

conformidad de todos y cada uno de los propietarios, y esto no hubiera dejado de ofrecer grandes dificultades, bastando la oposición de uno solo para hacer imposible el proyecto.

Para poder llevar á cabo, con éxito, una reforma de tal importancia, hubiera sido preciso que el Municipio adquiriese previamente la línea de solares, para venderlos de nuevo, con la condición de sujetarse en la edificación al plano que se adoptase por modelo; esto es lo que se hizo en San Sebastian al construir la magnífica plaza de Guipúzcoa, y no hay otra manera legal de realizar proyecto de ésta índole, teniendo en esta provincia otro ejemplo, el de la nueva plaza de Avilés, en la que los terrenos eran del Municipio é impuso al venderlos la condición de sujetarse á un plan adoptado con el fin de realizar la plaza hoy ya terminada.

Hace poco tiempo se habló de otro proyecto: el de cubrir de cristales la calle de Cimadevilla, proyecto muy difícil por muchos conceptos; el primero la imposibilidad legal de obligar á todos los propietarios á contribuir por su parte á la realización de esta obra, y por otra parte la construcción imposible por la variedad de altura de los edificios, así como la construcción de sus fachadas, no susceptibles muchas de ellas de sostener las armaduras correspondientes, y por último, la irregularidad de la calle en cuanto á su anchura, dato muy importante para el estudio de una armadura con la debida solidez y elegancia al propio tiempo.

Se habló también de un proyecto de paseo cubierto en el paseo llamado de los Álamos; la idea

era buena indudablemente, pero su presupuesto sería de alguna importancia, y como quiera que el Ayuntamiento era el llamado á ejecutarla, no pasó tampoco de la categoría de proyecto, por no encontrarse tan sobrado de recursos para poder dedicar á ello una suma de doscientas mil pesetas que hubiese costado una galería de hierro y cristal tal cual se presentaba á lo largo del referido paseo. Todos estos proyectos indican bien claro la necesidad por todos sentida de un paseo cubierto, aun cuando los hasta ahora indicados adolecían del defecto de ser irrealizables.

Estudiando por mi parte este asunto, creo haberlo resuelto por completo, y en Noviembre último tuve ocasión de presentar un proyecto al Municipio sobre el cual aun no ha recaído resolución. Sin gasto alguno para ésta Corporación y aprovechando tan solo los capitales que en edificaciones se están empleando en esta Capital en el trascurso de pocos años, Oviedo podría tener un excelente paseo cubierto con solo sujetar estas construcciones á un plan determinado, y el cual paso á detallar.

El actual Hospital, situado en el antiguo convento de San Francisco, está llamado á desaparecer en breve y la urbanización de los terrenos que ocupa ha sido ya aprobada, formándose en ellos tres nuevas calles: la que se llamará del Marqués de Santa Cruz de Marcenado que, arrancando del ángulo de la calle de Fruela subirá hasta la de Santa Susana, con frente al paseo; la prolongación de la de Martinez Marina hasta el referido Campo y una travesía de doce metros de ancho entre ésta prolonga-

ción y la de Fruela; esta última es la que proyecto para paseo cubierto. Analicemos ante todo su emplazamiento con relación á la población. Considerando como centro la Plaza, solo dista de ella 190 metros; por tanto, puede decirse que el paseo estará muy céntrico. ¿Cabe mejorar de emplazamiento? no, sin acudir á verdaderas fantasías irrealizables, como la de convertir la actual irregular y accidentada Plaza en plaza con arcadas, previa la expropiación de cuanto hoy existe por sus cuatro costados; por tanto, en cuanto á emplazamiento, puede sostenerse que es el mejor de los posibles. Por otra parte, por su proximidad al Bombé y jardines del Campo vendría á ser un complemento de éste, sobre todo en dias de verano, en que son tan frecuentes las lluvias repentinas, la gente, en lugar de correr á la desbandada en todas direcciones, tendría á muy pocos metros un paseo cubierto donde poder cobijarse y continuar recreándose. No cabe, pues, objeción alguna en cuanto al emplazamiento; pasemos á la posibilidad de su realización. He indicado ya que los terrenos de esta calle y sus solares á ambos lados pertenecen á la Diputación provincial y en breve plazo han de ser enagenados en pública subasta. Si lo estuviesen ya en todo ó en parte nada mas, al propietario del terreno no podria obligársele á edificar en una forma determinada, y aun cuando el proyecto, como mas adelante demostraré, lo considero altamente beneficioso para los que edifiquen, bastaría uno solo que se opusiera para hacerlo imposible, y volviendo la vista atrás, el ejemplo lo podemos ver en lo ocurrido al iniciarse la calle de Uria y á lo que aludí al principio.

Unicamente se necesita para poder llevar á cabo este proyecto, que, aprobando en principio la idea el Municipio, solicite de la Diputación provincial el que, al enagenar los solares de esta calle, imponga á los compradores la condición de sujetarse al modelo que se adopte de los dos que presento como soluciones; y es evidente que esta condición en nada lastimaría los intereses provinciales, sino todo lo contrario, pues una travesía de poca importancia se convertiría en calle de primer orden y sus solares en esta forma tendrían mas aceptación y por lo tanto mayor precio. Hasta aquí no hemos encontrado dificultad alguna y resulta que no hay nada mas que hacer, pues los propietarios de los solares son los encargados de ir constituyendo el paseo al llevar á cabo sucesivamente sus edificaciones, y segun sea el desarrollo de éstas se tendrá en un plazo mas ó menos remoto el paseo terminado. No dejará de haber quien califique todo esto de fantasía; tambien se consideró como tal hace años la idea de una calle como la de Uria y, sin embargo, la realidad ha superado á cuanto entonces se calificaba hasta de sueño, y recuerdo que por entonces, se me consideró como soñador al iniciar la construcción en la acera izquierda de aquella nueva vía. Aquél sueño para algunos se realizó y el proyecto de que me ocupo es mucho mas hacedero comparado con aquél.

Hablemos ya del proyecto con sus dos soluciones; la primera se reduce á casas con arcadas en ambas aceras, de siete metros de elevación por cuatro de ancho, y en la forma que existen en otras poblaciones. A esta solución pu-

dieran hacerse algunas objeciones que trataré de rebatir.

1.^a La pérdida de terreno ocupado por las arcadas. Se reduce á la planta baja y entresuelo, pues en los demás pisos vuelve á la línea anterior y el importe de estos piés de terreno se compensan con exceso en el mayor valor que adquieren los almacenes. Supongamos una casa de doce metros y medio de frente, la superficie ocupada por las arcadas sería de cincuenta metros equivalentes á seiscientos cuarenta y cuatro piés superficiales. Tomando como precio del pié de solar el tipo de cinco pesetas y teniendo cinco alturas con la planta baja corresponde á peseta por piso, y por tanto el importe de lo que materialmente no se aprovecha en el bajo y principal, sería de mil doscientas ochenta y ocho pesetas.

Ahora bien: la circunstancia del paseo había de contribuir á que los pisos bajos tuviesen mucha más aceptación que en una travesía sin importancia, como sería sin arcadas; no parece exagerado suponer que produjesen los almacenes *un real diario* más de renta; pues aun así, pasa de un siete por ciento de interés al capital del solar aparentemente no aprovechable. Y eso que, para que no se me tache de apasionado, le he puesto un precio bastante elevado.

2.^a El mayor costo que tendría la construcción. Tampoco tiene importancia alguna, pues está reducido únicamente á cuatro pilares y cuatro arcos, tomando como base una casa de doce

metros y medio de frente, y según cálculo que tengo hecho, importaría á lo sumo mil quinientas pesetas y, dado el lujo con que se vá edificando en Oviedo, esta cantidad se la llevan entre cuatro ménsulas y guarda-polvos.

3.^a Que la luz de las plantas bajas será menor por no ser directa. Esta objeción es más atendible que las anteriores; pero, en fin, sean ó no objeciones de peso, por más que yo no las dé importancia, las desvirtúa por completo la segunda solución que paso á detallar.

Tomando como base los pasajes cubiertos, sobre todo los de Milán, Turín y Nápoles, ante los cuales resultan ya mezquinos los de París, el proyecto se reduce á cubrir toda la calle en su ancho de doce metros, con una armadura de hierro y cristal. Para ello, solo es preciso que la altura de todos los edificios sea igual, con el fin de que la armadura esté toda en un plano horizontal, y para que el aspecto no resulte abigarrado, que todas las fachadas se sujeten á un modelo dado.

Con esta solución, el propietario no pierde terreno alguno, aun cuando demostré que con arcadas tampoco se lastimaban sus intereses; los pisos bajos tienen luz directa y todos ellos en sus diferentes alturas reunirán mejores condiciones de habitabilidad, pues sin desaparecer en lo más mínimo su ventilación, se reducirá muchísimo, por no decir por completo la humedad en todas las crugías de fachadas, puesto que la cubierta de cristal colocada al nivel de la cornisa, resguarda

por completo, toda la calle de las lluvias no escasas en este país. Como la armadura y cubierta de cristal ha de ser por cuenta de los propietarios, se dirá que hay un aumento de gasto en la construcción. Veamos á cuánto puede ascender este aumento. Partiendo, como siempre, de la base de una casa de doce metros y medio de frente, tenemos como superficie total de cubrición, en todo el ancho de la calle, ciento setenta y cinco metros tomados no en proyección, sino en su pendiente natural. A cada casa corresponden por tanto ochenta y siete metros y medio, que á veinticinco pesetas como precio máximo el metro, hacen dos mil ciento ochenta y siete pesetas y cincuenta céntimos, como presupuesto extraordinario ó aumento de gasto, pues por lo demás, siguiendo el método corriente, he proyectado una casa de planta baja y tres pisos superiores. Aparte de que la cantidad no es de gran importancia, voy á demostrar que el propietario sale aun beneficiado. La circunstancia de estar las fachadas resguardadas de la intemperie, evita en su gran parte la reparación de enlucidos y pintura de las mismas; supongamos que cada cuatro años hubiera necesidad de llevar á cabo esta operación y que su importe total fuese de ciento cincuenta pesetas, correspondería treinta y siete y media por año, que se economizan con la cubierta de cristal. Admitamos como antes, al tratar del paseo con arcadas, un real diario de aumento de renta en los pisos bajos, y agregado esto á las treinta y siete y media anteriores, hacen ciento veintiocho pesetas y seten-

ta y cinco céntimos anuales, es decir, un seis por ciento de interés al capital invertido en la cubrición de cristal. Los solares han de tener mejor aceptación en esta forma, pues una travesía de poca importancia se convierte en una calle de mucha. Tampoco, pues, saldría perjudicada la Diputación provincial al enagenar los terrenos en esta forma.

En resúmen: ésta es la única ocasión de que, planteada en forma la cuestión por el Municipio, Oviedo tuviese en el trascurso de breves años un excelente paseo cubierto sin gasto alguno para la Corporación y con ventajas positivas para los propietarios que con sus edificaciones en esta vía han de ser en definitiva los que lo lleven á cabo.

Pero antes de terminar esta ligera nota sobre mi proyecto, me conviene deshacer cierta atmósfera formada por algunos pobres de espíritu que en todas partes existen. No comprendiendo que las cosas puedan hacerse desinteresadamente, se han dado á discurrir el *móvil positivo* que me haya inclinado á presentar este trabajo. Muy poco me costará desvanecer esta atmósfera; me contento sencillamente, si el proyecto se realiza, con la idea de prestar un servicio á la población y que se me reconozca como autor del proyecto, y como no me guía para nada la idea de lucro reconociéndome como tal autor, los propietarios que traten de edificar en esta nueva vía pueden utilizar mis planos sin exigirles yo derechos de ninguna clase, aun cuando representarán

unos cuantos miles de reales, quizá los suficientes para la armadura de hierro y cristal. Los planos de este proyecto los presenté al Municipio para su exámen y no dudo lo hará suyo, pres-tándole su aprobación, y de esta manera se hará acreedor á los plácemes de cuantos en el tras-curso de algunos años puedan ver realizado este pensamiento.

Oviedo 1.º de Abril de 1890.

Javier Aguirre é Iturralde



